

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO QUINTO CIVIL DEL  
CIRCUITO DE ORALIDAD DE  
CUCUTA**  
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No.

**022**

Fecha: 08/05/2023

Página:1 DE 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 010 <b>2018 00215</b>	Verbal	MARLENE -ROJAS GAMBOA	MARTHA MEJIA	Auto de Tramite AUTO DEVUELVE ACTUACIÓN. FALTAN PIEZAS PROCESALES	05/05/2023	
54001 31 03 005 <b>2018 00355</b>	Otros	YOFRE HERNAN PARADA LEON	ACREEDORES VARIOS	Auto ordena desglose AUTO ORDENA DESGLOSE	05/05/2023	
54001 31 03 005 <b>2019 00325</b>	Ejecutivo Singular	REINALDO - ROJAS CASTELLANOS	YACID NAVARRO CARVAJALINO	Auto Aprueba Liquidación del Crédito AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN CREDITO.	05/05/2023	
54001 31 03 005 <b>2020 00007</b>	Ordinario	DENERYS CAICEDO HERNANDEZ	PEDRO FELIPE DURAN GALVIS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO FIJA EL 18 Y 19 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 9:00 AMPARA AUDIENCIA CONCENTRADA	05/05/2023	
54001 31 03 005 <b>2020 00152</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JAMES ALEXANDER - ALVAREZANDRADE	Auto Señala Fecha y Hora del Remate AUTO FIJA EL 26 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 9:00 AMPARA DILIGENCIA DE REMATE	05/05/2023	
54001 40 03 003 <b>2020 00322</b>	Ejecutivo Singular	ISABEL TERESA CORZO DE PORRAS	LUZ IDACK- GARCÍA SEGURA	Auto Admite Recurso de Apelación AUTO ADMITE APELACIÓN	05/05/2023	
54001 31 03 005 <b>2021 00023</b>	Ordinario	MARTHA LILIANA GONZALEZMORENO	LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA	Auto Nombra Curador Ad - Litem AUTO DESIGNA CURADOR ADLITEM	05/05/2023	
54001 31 03 005 <b>2021 00049</b>	Ejecutivo Singular	GRUPO SURTITEX S.A.	LUIS BERNARDO FLOREZ GARCIA	Auto de Tramite AUTO REQUIERE POR 317 CGP. FIJA EL 24 OCTUBRE DE 2023, A LAS 9:00 AM, PARA AUDIENCIA DE ART. 373 CGP	05/05/2023	
54001 31 03 005 <b>2021 00088</b>	Ordinario	CAMILO EDUARDO VILLAMIZAR	ASEGURADORA S.B.S. SEGUROS DE COLOMBIA S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO FIJA EL 27 DE JUNIO DE 2023 A LAS 2:30 PM, PARA AUDIENCIA INICIAL	05/05/2023	
54001 31 03 005 <b>2021 00194</b>	Ordinario	JHOANA BONILLA SALINAS	LIBERTY SEGUROS S.A.	Auto de Tramite AUTO NO ACCEDE SOLICITUD DE DESISTIMIENTO POR NOCONTAR EL APODERADO CON FACULTAD EXPRESA	05/05/2023	
54001 31 03 005 <b>2022 00354</b>	Ordinario	ORGANIZACIÓN SAYCO ACIMPRO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO FIJA EL 10 DE OCTUBRE DE 2023, A LAS 9:00 AM PARA AUDIENCIA CONCENTRADA. DECRETA PRUEBAS	05/05/2023	
54001 31 03 005 <b>2022 00361</b>	Ordinario	SAYCO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO FIJA EL 12 DE OCTUBRE DE 2023, A LAS 9:00 AM, PARA AUDIENCIA CONCENTRADA. DECRETA PRUEBAS.	05/05/2023	
54001 31 03 005 <b>2023 00003</b>	Ejecutivo Singular	NEUROENLACE SAS	IPS MEDIDINA ESPECIALIZADA DEL RIESGO EN SALUD DEL SUR SAS	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente AUTO TIENE NOTIFICADO AL DEMANDADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE. DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	05/05/2023	
54001 31 03 005 <b>2023 00039</b>	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ROSIRIS SARAY - SUAREZ GUTIERREZ	Auto Interlocutorio AUTO ORDENA SEGUIR AVANTE LA EJECUCIÓN. PONE EN CONOCIMIENTO	05/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 03 005 2023 00093	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AGRARIO DE COLOMBIAS.A.	MOLINOS DEL ORIENTE COLOMBIANO	Auto Interlocutorio AUTO ORDENA SEGUIR AVANTE EJECUCIÓN	05/05/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA **08/05/2023** Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA; SE DESFIJA HOY, A LAS 06:00 P.M. de conformidad con el CIRCULAR CSJNSC22-143 del 01 de julio de 2022.<sup>1</sup>

**SE INFORMA A LOS APODERADOS JUDICIALES QUE EN LA EVENTUALIDAD QUE REQUIERAN LA REPRODUCCIÓN DIGITAL DE ALGUNA PIEZA PROCESAL LA MISMA SE PODRÁ REALIZAR DENTRO DEL TÉRMINO PERENTORIO DE NOTIFICACIÓN Y EJECUTORIA DE LAS DECISIONES PROFERIDAS, LO ANTERIOR A FIN DE PRESENTAR LOS RECURSOS DE LEY.**

**ASÍ MISMO, SE ADVIERTE QUE, CONFORME AL INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY 2213 DE 2022 “no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal”.**



**WILLIAM ANDRÉS SUAREZ MOROS**  
Secretario

<sup>1</sup> En lo que respecta al horario laboral, se dejan sin efecto las medidas que se habían promulgado y que modificaron en razón a la pandemia el horario de trabajo de los distritos judiciales de Cúcuta, Pamplona y Arauca; en consecuencia, se retorna al horario de trabajo habitual establecido con anterioridad al 16 de marzo del año 2020; esto es de 8:00 a.m. a 12:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. de lunes a viernes.